

huella

cuadernos de divulgación académica

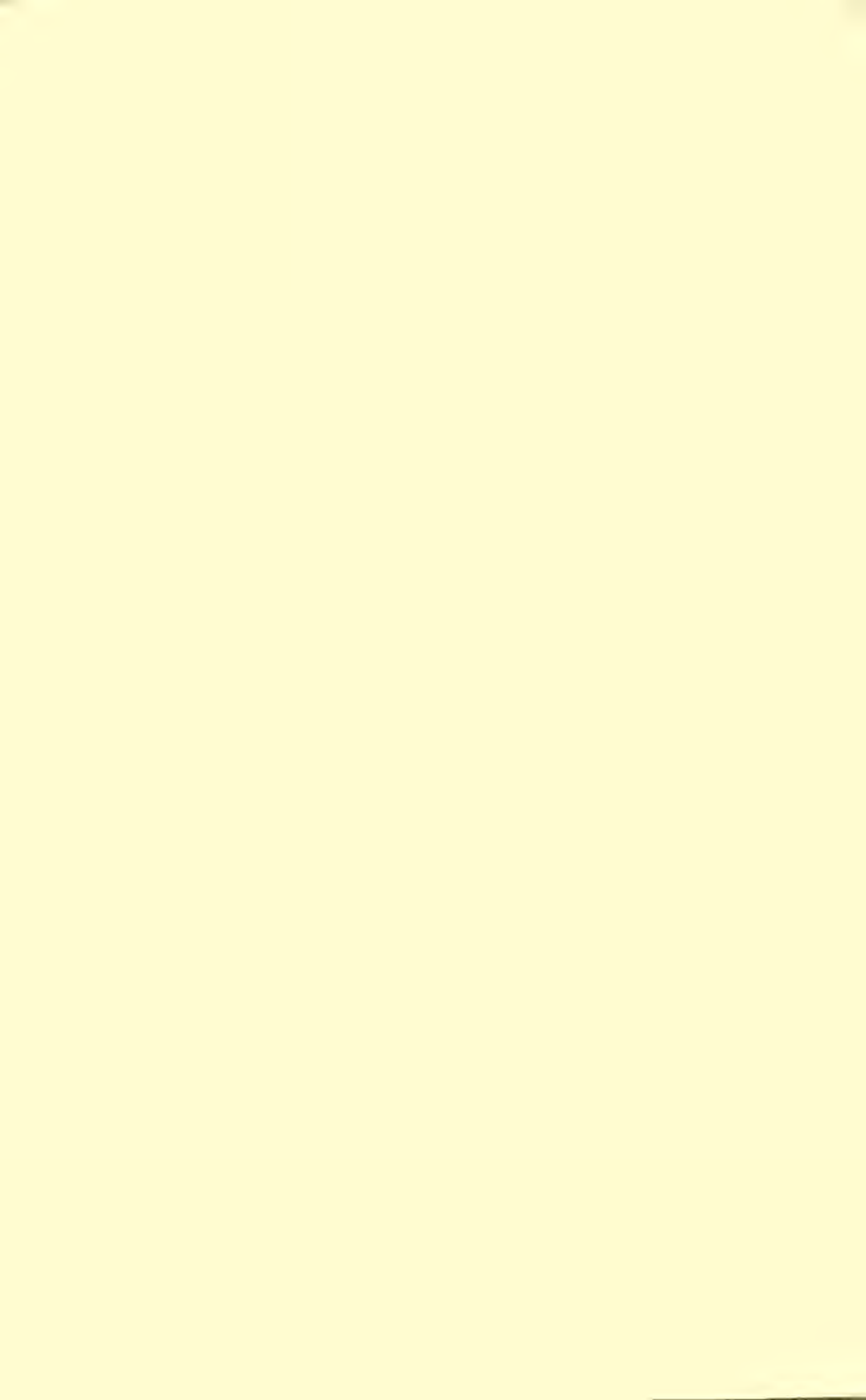
3

Jesús Orozco y
Francisco J. Núñez

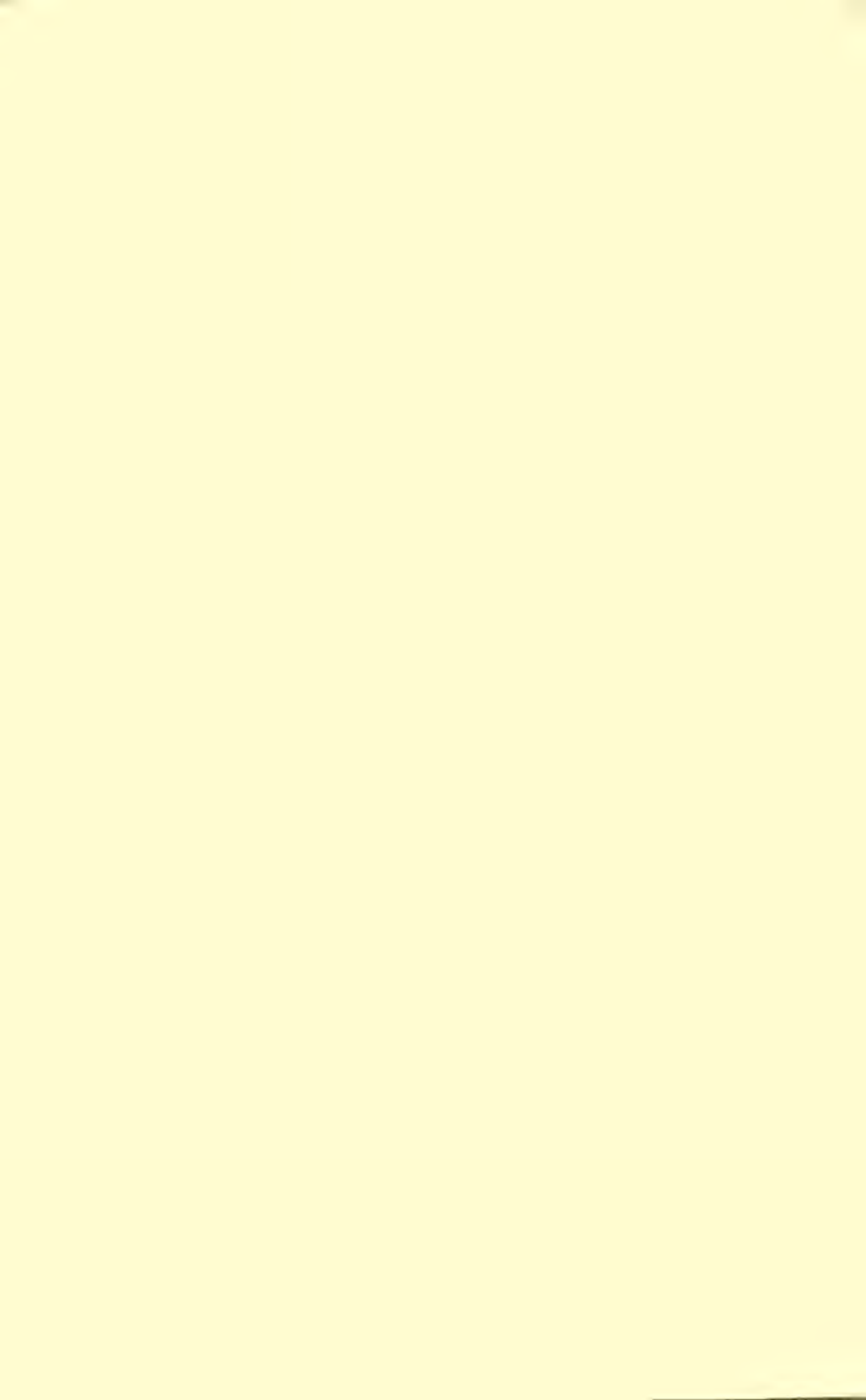
**Ideología y Programa
de Gobierno
en los discursos de
Toma de Posesión de los
Presidentes de México
1928-1982**



iteso



**Ideología y Programa de Gobierno
en los discursos de Toma de Posesión
de los Presidentes de México
1928 - 1982**



Jesús Orozco y Francisco J. Nuñez

**Ideología y Programa de Gobierno
en los discursos de Toma de Posesión
de los Presidentes de México
1928 - 1982**



Ediciones del ITESO

© D. R. 1983, Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente, ITESO, Comisión para
el Fomento Editorial, COFE, Av. Niños Héroes 1342-8,
Cod. Post. 44189, Guadalajara, Jal. México
Impreso y hecho en México
printed and made in Mexico
ISBN 968-511-003-4

Introducción

Los discursos de toma de posesión de los presidentes de México a partir de 1928 son documentos importantes que ofrecen una visión global del país y programas de gobierno. En los discursos se descubre la evolución de la ideología de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana.

El análisis de estos documentos es un ejercicio saludable de memoria histórica, que permite apreciar tendencias, similitudes, diferencias, contrastes, avances, retrocesos.

En este trabajo se analiza el nudo conceptual, la estructura temática y las peculiaridades de los discursos de toma de posesión leídos por Emilio Portes Gil (1928), Pascual Ortiz Rubio (1930), Lázaro Cárdenas (1934), Manuel Avila Camacho (1940), Miguel Alemán Valdés (1946), Adolfo Ruiz Cortines (1952), Adolfo López Mateos (1958), Gustavo Díaz Ordaz (1964), Luis Echeverría Álvarez (1970), José López Portillo (1976) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982).

Ideología nacional en formación

El discurso de Emilio Portes Gil (30 de noviembre de 1928) muestra una ideología de la Revolución Mexicana en formación, todavía difusa, ambigua. En el planteamiento de los objetivos generales de su gobierno hay una idea clara de los artículos 27 y 123 constitucionales, pero no se menciona, por ejemplo, el artículo tercero. Hay confesiones de radicalismo, de ideas avanzadas: "He tenido a gran honor figurar entre los

grupos radicales del país y pertenezco a un partido que sustenta postulados avanzados"; toma como paradigma las actuaciones de Obregón y Calles: la ideología de la Revolución Mexicana "la definen... con su formidable actuación"; Portes Gil tiene fe en el diario de la Revolución.

Por otra parte, la cuestión obrera apenas se menciona ("mejorar la situación de nuestras clases laborantes"), al igual que la educación ("una de las bases fundamentales de su programa, continuar y desenvolver la educación de las masas del pueblo") y la economía ("La nivelación de los presupuestos... será norma inmutable que rija la política hacendaria"). Las referencias a la política exterior son muy generales: "A través de más de cien años... México se ha caracterizado por su respeto absoluto a los pueblos y a los gobiernos de los demás países"; "el pueblo americano no podrá encontrar más que motivos de cooperación y de la más amplia voluntad de su vecino del sur. Mi gobierno se propondrá combatir la guerra... provocando la fraternidad de las clases proletarias del mundo"*.

En el discurso se manifiesta una gran preocupación por la institucionalidad; el sistema de lealtades individuales es ya insostenible: genera inestabilidad y corrupción. "Yo quiero... que mi gobierno esté integrado por las gentes mejor capacitadas. Los hombres que saben ser leales a los hombres deben ser reemplazados por los hombres que saben ser leales a las instituciones..., procuraré... que sólo figuren a mi lado personas identificadas con la Revolución"; "Juzgaré también condición indispensable la de que mis colaboradores se dediquen única y exclusivamente al servicio del país" y no al "medro personal".

Los objetivos políticos ("confío en que el establecimiento de partidos políticos sólidamente enraizados, dueños de un programa... servirá para desvincular la política de la administración y para impedir... que el Estado se convierta en elector"; "dar iguales garantías a todos los contendientes", "no usar del poder para constreñir la libertad de expresión") se entienden fácilmente si se tiene en cuenta que el de Portes

* Expresiones como las masas del pueblo y las clases proletarias del mundo están fuera de contexto en el discurso; nada hay que les dé particular sentido ahí.

Gil fue un gobierno provisional, cuya misión fundamental consistió en preparar las elecciones generales que llevaron a Pascual Ortiz Rubio a la Presidencia.

Las referencias a los expresidentes y al ejército no fueron en este caso mero protocolo (como después ocurriría) sino expresión de profundos anhelos políticos ante la falta de solidez institucional: conservar "las ventajas logradas por las administraciones de Obregón y de Calles"; "Obregón tuvo bastante con sujetar las ambiciones de quienes creyeron que la Revolución se hizo para cambiar de amos... Calles hizo bastante con marcar el sendero de la depuración administrativa al introducir su severo plan de economías, que le permitió cristalizar constructivamente el programa de la Revolución, con obras... como el Banco de México... caminos, escuelas e irrigación". En el párrafo final afirma Portes Gil: "Este acto de transmisión pacífica del poder por sí solo constituye un glorioso ejemplo de patriotismo del presidente Calles; nuestro ejército ha mantenido la más leal y noble actitud... para elevarse a su alta misión de defensor del honor y las instituciones de la república".

La revolución, idea-mater

Resulta muy claro que con el discurso de Pascual Ortiz Rubio (5 de febrero de 1930) la Revolución Mexicana se define con más precisión: "la ideología de la Revolución, que es justicia y es bienestar para todos, se ha convertido en ideología nacional"; "La Revolución... ha producido ya la suficiente transformación de los conceptos generales... ha formado ya bases sólidas para asentar una moral revolucionaria, una justicia revolucionaria, una política revolucionaria; en una palabra, una nueva concepción de la vida mexicana en torno de la idea-mater de la Revolución". Por eso promete que su gobierno "será por origen, por tendencias, por convicción y por su identificación con el alma patria, eminentemente revolucionario", "asume la responsabilidad de entrar de lleno a la fase constructiva de la Revolución" y advierte a los anti o contrarrevolucionarios que "el movimiento social mexicano es un hecho consumado".

"México debe organizarse como un Estado moderno" y la Revolución "busca difundir el bienestar y hacer humana la vida entre

todos los habitantes de nuestro territorio, sin descuidar a uno solo". El gobierno debe ser coordinador "absolutamente de todas las actividades sociales" y Estado y sociedad fundirse en una sola entidad.

"La ideología de la Revolución no copia modelos ni teorías ajenas ya que sería infantilmente absurdo retrasar la marcha triunfal de nuestra organización por dialécticas o teorizaciones lejos de nuestro medio y fuera de nuestro momento". Ortiz Rubio declara: "me guiará el programa del Partido Nacional Revolucionario, que representa el conjunto de aspiraciones del pueblo mexicano" y que el pueblo y su gobierno luchan "porque alcancen victoria las fuerzas morales de la Revolución".

Ortiz Rubio reivindica la función social de la propiedad: "la nueva ideología ha rectificado el concepto de la propiedad; de derecho absoluto háse transformado en función social"; señala que la "nueva ideología ha destruido, también, el prejuicio de clases"; asimismo afirma la participación del Estado en la vida económica: "el Estado promoverá y provocará... fuentes de trabajo y de producción". Reconoce la necesidad de la intervención del gobierno en la implantación de nuevas técnicas agrícolas en el ejido y en el reparto agrario, "una de nuestras más estimables conquistas".

Ortiz Rubio se declara por un trato justo a los obreros, "teniendo por norma que las necesidades de producción no son ni pueden ser jamás de índole tan poderosa que justifiquen el envilecimiento de una gran mayoría de nuestro pueblo". Advierte sobre el peligro del individualismo en la enseñanza, apoya la educación popular para obreros y campesinos y hace reconocimiento de la autonomía de la Universidad Nacional: "uno de los más plausibles aciertos del gobierno provisional".

En relación con la política exterior es parco: "Nuestro país vive en estos momentos en las más cordiales relaciones con todos los pueblos de la tierra, y particularmente con los Estados Unidos de América".

De la administración pública hace varias referencias:

- "Dentro del gobierno que presidiré, tendrán lugar preferente los hombres de ciencia eficientemente preparados, pero a condición de tener siempre su espíritu, su saber y su esfuerzo al servicio de los postulados de la Revolución".

- "El problema de la administración de justicia constituye una de las más hondas preocupaciones del gobierno".
- "La Revolución está en aptitud de demostrar que es capaz de organizar la justicia".
- "Cuidaré con todo empeño de que los funcionarios públicos... aúnen, a su competencia técnica, una conducta pública y privada ejemplares y una honradez insospechable".

Hay referencias protocolarias al expresidente y al ejército: "El señor Presidente Provisional de la república... ha cumplido rectamente con los postulados que se fijaran"; "contamos ventajosamente con el patriotismo y alta moralidad de nuestro ejército... su misión estriba esencialmente en sostener las instituciones constitucionales".

En términos generales éste será el trazo de la ideología de la Revolución Mexicana, llevada a su máxima radicalización en el período de Lázaro Cárdenas y después mediatizada, suavizada, de acuerdo con las exigencias del momento.

El Estado opta por el proletariado

El discurso de Lázaro Cárdenas (30 de noviembre de 1934) consta de partes bien definidas. En la introducción expresa que la Revolución Mexicana es "un anhelo de justicia social"; México es un país de "profundas desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas". Por eso la revolución se propone "un tipo de vida económica superior y formas morales y educativas de acuerdo con el proletariado... contenidas en el Plan Sexenal". Cárdenas plantea la urgencia de resolver el problema de la desocupación y de los salarios "vergonzantes" y propone la creación de "empresas constituidas por organizaciones de trabajadores"; sólo así será posible la "revolución económica y social de México".

En el inciso siguiente se refiere al problema económico. Afirma que sólo el Estado tiene un interés general y una visión de conjunto y que la "intervención del Estado ha de ser cada vez mejor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo".

De la agricultura afirma que no avanzará si "el sistema de propiedad de la tierra, no se termina de cambiar"; el Estado deberá reorganizar la industria minera y la industria manufacturera "pobre, empírica... desordenada" para ajustarla a las exigencias sociales. Las vías de comunicación "deben obedecer estrictamente a necesidades económicas y no a otras de carácter superfluo". Por lo que toca al comercio exterior señala la urgencia de racionalizar la política arancelaria y en relación con el crédito recuerda que el gobierno "ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada".

Posteriormente se refiere al problema agrario. Señala que prestará especial atención a este problema", "uno de los temas más apasionantes de la Revolución Mexicana": "no cabe otro recurso ni otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo, lo que por siglos ha sido su fuente de vida"; los campesinos deben convertirse en "verdaderos productores" ahora que son "hombres libres" y no "siervos".

Enseguida hace mención de la situación de los trabajadores: "Las clases laborantes se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremialmente". Para remediar esto propugna la formación del Frente Unico de Trabajadores. Alienta la organización de sindicatos mixtos: empleadas domésticas, asalariados del campo, artesanos, etc., y la participación de los trabajadores en la dirección política municipal. Afirma que el Partido Nacional Revolucionario alentará la participación política de los trabajadores.

En relación con la educación nacional destaca tres hechos iniciados por la Revolución Mexicana: el continuo ascenso de los presupuestos educativos, la multiplicación del personal docente y la definición de una educación "dentro de un punto de vista científico y generoso". "Así ha nacido la Escuela Socialista" que recibirá "un franco impulso"; lo que "persigue es identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado". La escuela será "la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria" y combatirá hasta destruirlos, "todos los obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores". La escuela antigua preparaba a los individuos para

luchar contra sus semejantes; los maestros deben combatir eso.

De los empleados públicos afirma que el requisito esencial para contratarlos es la competencia y la "identificación con el régimen".

Posteriormente dedica una parte importante de su discurso al ejército, "al sostén de nuestras instituciones de hoy y creador del movimiento social de ayer"; "institución humana esencialmente constituida para proteger y salvaguardar el desenvolvimiento económico, intelectual y moral del pueblo". Propone multiplicar en todo el país los internados para hijos del ejército. El ejército "seguirá identificándose con los núcleos obreros y campesinos en sus actividades sociales y en las diferentes fases de su lucha de clases". Con las milicias locales se constituirá la "Benemérita Guardia Nacional"

Antes de concluir su discurso Cárdenas afirma de las relaciones con el exterior que "México seguirá conservando su política de cordialidad y buen entendimiento" ajustándose al derecho internacional.

Para finalizar anuncia que habrá una hora diaria para recibir quejas y peticiones del pueblo (por radio o telégrafo). Afirma que la vida institucional es vital para la Revolución y que la Constitución será su norma infranqueable de conducta. Previene que la ley se puede modificar por la vía constitucional si el cambio lo exige. Afirma que ha llegado el momento de mantener una firme disciplina ciudadana que no excluye la sana crítica e invoca a todo el pueblo para la gran construcción que hay que emprender con fe en los destinos de la república.

El núcleo conceptual del discurso de Cárdenas es claro: la Revolución Mexicana se hizo para lograr la justicia social; el Estado surgido de esa Revolución es aliado de obreros y campesinos, con el apoyo del ejército, para lograr la revolución económica y social de México. El camino de la transformación es la vida institucional y la Constitución. Uno de los más importantes apoyos en la revolución social es la educación socialista.

El esquema cardenista no es el del equilibrio de fuerza; el Estado toma partido en favor de obreros y campesinos. En la lucha de clases reconocida explícitamente, el Estado opta por el proletariado, en una especie de misión tutelar que le confiere la Revolución Mexicana.

La búsqueda de la unidad nacional

El discurso de Manuel Avila Camacho (1 de diciembre de 1940) no muestra una estructura temática explícita y ordenada. Desde la introducción aborda la cuestión de la unidad nacional ("Esta fecha... debe ser... un día de concentración en los intereses comunes de la patria") en un mundo "de destrucción, de violencia, de zozobra".

Propone como estrategia de la Revolución Mexicana --"movimiento social guiado por la justicia histórica"-- la expansión económica en un marco de paz: "El clamor de la república entera demanda ahora la consolidación material y espiritual de nuestras conquistas sociales en una economía próspera y poderosa". Y en clara referencia al régimen cardenista hace un llamado a la concordia: "Una reflexión patriótica disolverá todo motivo de discordia, y exaltará el deber imperativo de todo mexicano de convertirse en un factor de construcción y de confianza mutua". Para Avila Camacho su administración "representa la causa de las reivindicaciones nacionales". El gobierno no será "un instrumento dócil manejado por intereses privilegiados ni de unos, ni de otros".

El eje de la expansión económica será la iniciativa privada:

- "Cumpliendo nuestras leyes, toda legítima ganancia les será respetada".
- "Cifraremos nuestra seguridad de expansión económica principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada. Una de las fuerzas propulsoras de esa expansión será el crédito... accesible y barato".
- "Haremos que se rodee de garantías la propiedad legítima del campo..."; "Extremaremos la protección a la pequeña propiedad". Así será posible "una época de abundancia y de prosperidad".

Al obrero y el campesino pide colaboración y trabajo: "el obrero alcanzará con sencilla claridad la convicción de que la producción beneficia no sólo a las empresas y a los hogares de los trabajadores, sino al bienestar de toda la república", y apela "al sentimiento de amar a nuestro país tan reconocido en los trabajadores de la tierra". "El Estado no cumpliría con su deber si no encuadra con sus fuerzas a las clases tra-

bajadoras, que carecen de un control directo sobre la estructura económica y los instrumentos de la producción. Pero esta defensa la realizaremos armonizándola con el pensamiento de que el bienestar exclusivo de sectores aislados a costa del bienestar común, rompe la solidaridad del pueblo”.

“El problema agrario requerirá la mayor atención del gobierno para cumplir fielmente los propósitos de la Revolución”.

A la juventud se dirige “para que tenga fe en la vida; para que se lance a las iniciativas creadoras”; desea que “las virtudes características de la familia mexicana, de honor, de devoción filial, de fraternidad, se mantengan incólumes”. A los servidores del Estado pide eficiencia y moralidad.

“El ejército representa el honor y las virtudes viriles de la patria. El servicio militar obligatorio ensanchará estos atributos a los grandes contingentes de la juventud”. Advierte Avila Camacho que “los miembros de la institución armada no deben intervenir ni directa ni indirectamente en la política electoral, mientras se encuentran en servicio activo... Necesitamos conservar y engrandecer nuestras fuerzas armadas como un baluarte immaculado de las instituciones”.

En referencia a las relaciones exteriores Avila Camacho reitera “nuestra decidida adhesión internacional a la doctrina panamericana”, doctrina de “igualdad, de derecho, de respeto y decoro recíproco”. Y concluye: “Nada nos divide en esta América nuestra”.

En el discurso se plantean medidas concretas: creación de las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Marina, leyes de seguridad social y el servicio militar obligatorio.

Se puede apreciar fácilmente un viraje de 180 grados en el discurso de Avila Camacho. Ahora se propone un equilibrio de fuerzas: el Estado surgido de la Revolución Mexicana es de todos los mexicanos, su misión es el bienestar y la unidad nacional. En el párrafo final afirma: “El gobierno que hoy inauguramos es el de todo el país, cuyas normas estarán por encima de sectarismos.” Así termina su discurso: “Pido con todas las fuerzas de mi espíritu a todos los mexicanos patriotas, a todo el pueblo, que nos mantengamos unidos, desterrando toda intolerancia, todo odio estéril, en esta cruzada constructiva de fraternidad y de grandeza nacionales”.

La patria se vuelve un concepto central, abstracto. La patria somos todos y el Estado busca su engrandecimiento. El camino es la creación de riqueza con el concurso de todos: "La justicia social reclama el progreso armónico de toda la comunidad; debemos, pues, sentirnos todos unificados en un fin". La prosperidad se convierte en el objetivo fundamental: "Queremos una prosperidad con justicia sobre la cual se exalten los valores espirituales de México".

En el discurso no hay la menor referencia a la educación socialista; sólo se habla de "desarrollar la educación y la vida espiritual de las comunidades" para lo cual pone su confianza en el magisterio. Atrás quedaron las palabras revolución social, lucha de clases, proletariado. A Cárdenas reconoce que ha "levantado la dignidad de las clases proletarias".

Los discursos de Cárdenas y Avila Camacho no pueden ser más opuestos. Se puede hablar de una ideología de la Revolución Mexicana hasta Lázaro Cárdenas y de otra a partir de Avila Camacho. Es este último quien inicia el planteamiento de un nuevo esquema ideológico: el Estado es de todos, sin preferencia por ninguna clase social en particular. El Estado se confunde con la patria y la patria somos todos los mexicanos.

Industrialización e iniciativa privada

La línea de continuidad entre el discurso de Miguel Alemán Valdés (1 de diciembre de 1946) y el de Avila Camacho es evidente. Al referirse al gobierno de Avila Camacho afirma: "La historia... dirá que la unidad nacional proclamada por usted, fue para el pueblo mexicano una revelación de las esencias morales de su patriotismo". El esquema se mantiene: unidad nacional, gobierno para todos, patria común, grandeza nacional: "Las libertades de todos los mexicanos deben ser inviolables. La esencia de nuestras instituciones públicas es la democracia y democracia significa igualdad ciudadana, por eso sustentamos el principio de gobernar para todos"; "palpamos el deseo profundo, en forma de decisión, de todos los mexicanos para colaborar en la realización de la grandeza de la patria"; pero "no hay que esperararlo todo del gobierno... requerimos la leal cooperación del pueblo". "El engrandecimiento de la

patria, el bienestar del pueblo y la respetabilidad de la república deben estar por encima de cualesquiera otros intereses”.

Es el propósito del gobierno de Alemán mantener un régimen institucional y democrático: “municipio libre, soberanía de las entidades federativas, respeto a la independencia de los poderes, fortalecimiento de las garantías individuales... de las libertades políticas, y de pensamiento, de creencia y de prensa”.

Las menciones a la Revolución Mexicana son cada vez menos. Surge el apoyo decidido a la pequeña propiedad: “el régimen legal que garantice por igual al ejido, a la pequeña propiedad y a la propiedad ganadera”; y se mantiene el proyecto de industrialización, fincado en la iniciativa privada que goza de todas las garantías: “Debemos realizar la industrialización que nos hemos propuesto”; de aquí que se mencionen ciertas ventajas: “Las industrias nacionales gozarán de una prudente protección arancelaria”; “La industrialización necesita de crédito en mayor volumen y con interés razonable”; “Conservaremos el tipo de cambio de nuestra moneda”. “La industria petrolera y los ferrocarriles son patrimonio de la nación... Su manejo debe estar sujeto a un criterio más comercial que político”.

El Estado mantiene la tutela sobre los trabajadores, siempre y cuando se apeguen a la ley; el gobierno no puede tolerar privilegios de ningún grupo social: “Los trabajadores gozan de la protección del Estado para que se les haga justicia... pero mantendremos los intereses del país por encima de los intereses particulares o de grupo. Las leyes establecen los medios para la solución de los problemas económicos y sociales... No deben realizarse paros ilícitos... las empresas deben comprender que la mano de obra bien remunerada y en mejores condiciones sociales y culturales es el mejor factor de éxito de la producción y de las justas ganancias del capital”; “La comprensión entre industriales y obreros es indispensable... No debemos confundir las justas aspiraciones de la clase obrera con los extremismos”.

Miguel Alemán reconoce la urgente necesidad de resolver los problemas del campesino y de desarrollar obras de riego y abrir nuevas tierras al cultivo. Por ello propone la creación del Instituto de Investigaciones Agrícolas y de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, y reformas e iniciativas legales. Propone al Congreso, entre otras, las inicia-

tivas de ley para crear el Banco Nacional del Ejército y la Armada y la de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado y una reorganización de la administración pública federal; señala como normas fundamentales de su gobierno los conceptos de "responsabilidad ciudadana y moralización pública".

Del ejército afirma que "continuará con honor su tradición de ser guardián de la paz institucional de la república, de la inviolabilidad de nuestro territorio y de la soberanía de la patria".

En lo que respecta a la política exterior, Alemán reitera que la "conducta internacional de nuestro país es pacifista, cordial para todos los pueblos del mundo, y tan respetuosa para el derecho de los demás, como celosa del derecho propio"; sustenta la unidad continental y afirma que la doctrina estadounidense del "Buen Vecino coincidió con los sentimientos de nuestro pueblo".

En suma, los ejes del discurso son amor a la patria, unidad nacional, gobierno de todos, grandeza nacional, democracia, progreso, apego a la ley. "El enriquecimiento del país, la lucha contra la pobreza y la abolición de la miseria; el impulso a la salubridad nacional, la elevación del saber y la cultura...; el mantenimiento de las reformas sociales en favor de la clase laborante, las garantías al esfuerzo de toda empresa progresista, el fortalecimiento de las libertades humanas y los derechos políticos y una administración de justicia expedita y honrada". Todos estos propósitos son objetivos del gobierno de Miguel Alemán.

Los problemas de la industrialización

El nudo conceptual ideológico del discurso de Adolfo Ruiz Cortines (1 de diciembre de 1952) es la unidad nacional ("unir a los mexicanos en los postulados de justicia social"; "mi esfuerzo supremo se encaminará a consolidar la unidad de los mexicanos"), institucionalidad ("Los preceptos constitucionales... serán la norma invariable de la administración pública"; "nuestra vida institucional se consolida día a día con firmeza inalterable"), patria común ("para la Revolución Mexicana la patria es una"), gobierno de todos ("gobrnaremos para todos... todo mexicano tiene las mismas obligaciones y los mismos derechos").

La unidad nacional que propugna "debe reforzarse con nuestra solidaridad económica. La distribución equitativa de la riqueza pública... así como el incremento del patrimonio de la nación, han de lograrse con la relación equilibrada entre diversos aspectos del proceso económico y con un más justo reparto del ingreso nacional".

En contraste con el optimismo anterior, Ruiz Cortines advierte problemas nuevos: "La desproporción entre el aumento de la población... y el volumen de los recursos agrícolas"; "La celeridad con que se está operando el desarrollo industrial comienza a provocar desajustes"; "El aumento de la tasa de ganancia del capital no ha sido acompañado de un incremento proporcional de las inversiones útiles a la colectividad"; "la mayoría de la clase campesina... vive aún en condiciones de pobreza". Por ello busca coordinar "la agricultura, la industria, los transportes y el comercio; conseguir que las clases que obtienen ingresos más altos reduzcan sus gastos superfluos...; lograr que en las relaciones entre trabajadores y patrones se afirme el espíritu de reconocimiento y respeto de sus derechos y deberes recíprocos".

También reconoce nuestras limitaciones: "La modestia de nuestros recursos nos obliga a conseguir el máximo de productividad con el mínimo de inversión"; "encauzar nuestros limitados recursos financieros en la forma más provechosa para la colectividad".

Es época de crisis económica: "Más angustiada de todos los problemas actuales, por cuanto afecta la mayoría de la población, es sin duda alguna, el de la escasez y la carestía de los artículos alimenticios". Por eso propone un plan de emergencia en relación con ciertos productos básicos, hacer más eficiente el aparato comercial, reducir el intermediarismo, sanciones drásticas a los monopolistas y a los acaparadores, fortalecer la economía nacional "mediante una prudente y coordinada política monetaria, crediticia, hacendaria y de inversión", y utilizar la política fiscal para promover la justicia social.

Ante las "rudas realidades cotidianas" Ruiz Cortines confiesa que la "prosperidad de un país radica, antes que en la abundancia de sus recursos naturales, en el espíritu de sus hombres".

En relación con la política interior, Ruiz Cortines reitera la "colaboración y el respeto recíproco entre los poderes de la Unión y la de los estados, y el fortalecimiento de la organización municipal", "el respeto

a la dignidad humana y los principios de justicia social” y “a los intereses patrimoniales legítimos y a las demás garantías individuales y sociales”.

“Para nuestra idiosincrasia... el humano existir no es concebible sin el amplio disfrute de la libertad”; “la libertad, la democracia y la Revolución son los ejes de nuestro desenvolvimiento”. Ruiz Cortines propone como tareas gubernamentales indeclinables “facilitar la consolidación, constitución y el fortalecimiento de auténticos partidos políticos... perfeccionar constantemente el sistema electoral y salvaguardar la libertad del sufragio” y que la mujer “disfrute de los mismos derechos políticos que el hombre”.

Como en ocasiones anteriores, hay reiteración de propósitos en relación con la reforma agraria (“Fieles a nuestras convicciones revolucionarias, proseguiremos la reforma agraria”), los obreros (“no omitiremos esfuerzo alguno para que se obtenga un justo equilibrio entre el capital y el trabajo”; “Mantener intangible el derecho de huelga”).

También son metas de su gobierno “vigorizar el sentido de la nacionalidad; elevar el nivel cultural de nuestro pueblo; ... generalizar los beneficios de la seguridad social, la salubridad y la asistencia pública”.

Respecto de la política exterior de México plantea su “vigorosa repulsión a cualquier forma de hegemonía externa... su innata simpatía para los débiles y los oprimidos... su aversión congénita a todas las injusticias; su acendrada devoción a la causa de la paz”. Reitera las normas en que se ha basado el país: “de igualdad, de recíproco respecto, de independencia y de soberanía de los demás Estados”. En un mundo dividido, México se adhiere al sistema democrático.

Las referencias protocolarias, son, como es costumbre, a las fuerzas armadas y al expresidente:

- “El glorioso ejército mexicano al igual que la gloriosa marina nacional, honran a la patria con la lealtad que les es característica”.
- “Esta solemne ceremonia... es ocasión propicia para expresar al señor licenciado Miguel Alemán... que la república mexicana aquilata el esfuerzo creador que ha desarrollado su gobierno”.

Ruiz Cortines finaliza su discurso recordando que "la magna tarea que hemos de cumplir exige de todos un esfuerzo múltiple, entusiasta y coordinado". "Jamás defraudaré la fe que la ciudadanía ha depositado en mí... Reitero mi exhortación a la colectividad entera para que coadyuve a la moral administrativa y pública; y que seré inflexible con los servidores públicos que se aparten de la honradez y de la decencia".

El recurso ideológico

El discurso de Adolfo López Mateos (1 de diciembre de 1958) es fundamentalmente ideológico: "Somos amantes de nuestras tradiciones, mas no simples tradicionalistas. Hemos heredado un patrimonio ideológico y moral que debemos conservar y acrecentar. En el acervo de ideas que nos legaron se encuentran los elementos de la continuidad revolucionaria"; "el camino de nuestros designios, que son de superación irrefrenable"; "La libertad fructifica conjugada indispensablemente con el orden. La libertad sin orden es anarquía y orden sin libertad es dictadura".

A diferencia de los anteriores discursos de toma de posesión, éste se inicia con los aspectos de política exterior. En plena guerra fría, expresa que la doctrina mexicana consiste en la "lucha por la concordia, la cooperación y la paz en la justicia, por la no intervención y por el respeto recíproco de las naciones. Nuestra política exterior ha correspondido a nuestra evolución interna"; "México asumirá la parte de responsabilidades que le corresponda en la tarea de estructurar un mundo en que la paz... permita que la colaboración entre los Estados rinda mejores frutos". López Mateos reitera que nuestra conducta internacional se ajustará "a dos normas fundamentales: no aceptar nada que vulnere nuestra soberanía, y no negar nuestro concurso a ningún esfuerzo que pueda servir efectivamente para mejorar la concordia de los países y la condición de vida de los hombres".

El meollo conceptual del discurso no se aparta de la tradición: Revolución ("los objetivos de la Revolución Mexicana: elevar constantemente los niveles de vida del pueblo para alcanzar mayor libertad, más cultura y mejor bienestar"; "La Revolución... presenta grandes y fecundas perspectivas"), unidad nacional. ("Terminada la contienda

política se impone la unidad nacional. En aquélla no tuvimos enemigos, sino adversarios ideológicos”), amor a la patria (“Patriotismo es amar la tierra en que hemos nacido, sin desaliento porque no nos fuera concedida otra mejor; es procurar siempre su grandeza”), progreso (“Es nuestro objetivo crear abundancia, única solución de nuestros problemas económicos y sociales”), gobierno de todos (“La tarea nacional y el esfuerzo que debemos realizar... rebasan la actividad estricta del gobierno, al que debe unirse el pueblo en su más amplia expresión, conjugando la obra común... hasta hacer del trabajo una mística nacional”; “Nuestro progreso ha sido, es y seguirá siendo obra de todos los mexicanos”), patria común (“El país constituye un todo y su progreso debe ser un conjunto armónico”) e institucionalidad (“Nada haremos ni dejaremos que se haga contra, encima o al margen de las leyes”).

A las cuestiones económicas dedica una parte importante de su discurso. Algunos ejemplos:

- “Es decisión del gobierno que se mantenga una tasa de crecimiento que absorba la expansión demográfica y que mejore a los sectores que carecen de casi todo”.
- “Si los buenos resultados no abarcan al mayor número de habitantes... son inconvenientes y adversas una tasa y una velocidad altas que solo fomentan un crecimiento de sectores privilegiados”.
- “Habremos de lograr... el mayor desarrollo con estabilidad monetaria. Debemos producir y exportar más... mantener el equilibrio de nuestro presupuesto y la solidez de nuestro crédito y fortalecer nuestra capacidad de pago externo”.
- “Tenemos que luchar para que el progreso sea general y equilibrado, cuidando que la riqueza no se concentre en pocas manos, en ciertas actividades y en limitadas regiones geográficas”.
- “Los factores que limitan nuestro desarrollo siguen siendo principalmente nuestra pobreza y nuestra ignorancia”.
- “Quienes por tener recursos para invertir, tienen el imperativo deber patriótico de hacerlo... Empresas y gobierno deben coadyuvar en la tarea de proporcionar ocupación”.

- "Una economía rural vigorosa que apoye la industrialización, abastezca el consumo nacional y avive el proceso económico".
- "La administración pública... cumplirá sus funciones esenciales de coordinación, suplencia y estímulo a los particulares".
- "Fortaleceremos nuestro sistema industrial".

Por otra parte, llama la atención la insistencia de López Mateos en la cuestión educativa. Después de Lázaro Cárdenas nadie había hecho hincapié en ella:

- "Prepararemos mejor a la niñez y a la juventud".
- "Mejoraremos... nuestra actual organización de la enseñanza técnica".
- "Acentuaremos las tareas educativas en los grados primario y medio, para que llegue a todos".
- "La educación pública es una de las mayores preocupaciones nacionales... procuraremos mejorar la calidad de las enseñanzas".
- "La tarea que incumbe a México en materia educativa es gigantesca".
- La colaboración de la iniciativa privada la "recibiremos con agrado siempre que respete los principios y las disposiciones de nuestra Constitución".
- "Una educación nacional exige un esfuerzo de verdadera amplitud nacional".

Las referencias protocolarias tienen su lugar, como es costumbre, en la parte final del discurso: "Ejército, fuerza aérea y marina nacional, son representativos de una parte de nuestras mejores tradiciones... garantía de la tranquilidad y el orden que demandan las tareas nacionales y custodios del respeto que exige la soberanía nacional". Del régimen de Ruiz Cortines expresa que fue "un ejemplo constante de honestidad, laboriosidad y patriotismo".

El colofón mantiene el tono fundamentalmente ideológico del discurso: "Con los principios de la Revolución en la conciencia y el imperativo de la ley en la voluntad, hoy emprenderemos la tarea que el pueblo ha puesto en nuestras manos y que cumpliremos con fidelidad hasta el límite de nuestras fuerzas para sumar a todos los mexicanos en una nueva etapa de unión, de trabajo y de patriotismo".

Las preocupaciones por la estabilidad

Por primera vez en la historia de México, los expresidentes de la república, como un símbolo de unidad en torno del presidente que iniciaba su mandato, asistieron al acto en que Gustavo Díaz Ordaz rindió su protesta ante el Congreso de la Unión. Ahí estuvieron, además de Adolfo López Mateos, Emilio Portes Gil, Abelardo Rodríguez, Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines.

El discurso de Díaz Ordaz (1 de diciembre de 1964) es el más retórico de los que se hayan pronunciado hasta entonces. Así comienza: "En fervorosa demostración cívica que el pueblo de México convirtió en desbordante fiesta nacional, el voto de los ciudadanos depositó en mis manos la bandera de su esperanza"; y así termina: "De la propia entraña del pueblo mexicano vengo y a ella he de regresar; el dió inspiración y sentido a mi vida; es mi único aliento y mi sola fuerza; me ha concedido los más grandes e inmerecidos honores, y en mis manos puso confiadamente su esperanza. Me entrego por entero a la tarea de comprenderlo, de comprenderlo para obedecerlo, de obedecerlo para servirlo". Es una retórica anticuada, quizás con gran impacto en las masas.

En el discurso abundan las definiciones de este tipo: "Concibo a México como un febril conjunto de hombres dedicados al trabajo, mas por sobre ese afán y ese esfuerzo concibo a México como una emoción creadora"; "El poder, como simple poder, carece de atractivo y aún de sentido... El poder es responsabilidad"; "El mandatario... ha de ser siervo: el que sirve, el que vela, el que guarda, el que atiende el depósito del bien común".

"Hombre, familia, patria, humanidad, son conceptos esenciales e inseparables". El núcleo del discurso es ni más ni menos la síntesis de la ideología postcardenista: amor a la patria ("una sola pasión; el bien de nuestra patria", "a pesar de las divergencias y aún contradicciones de ideologías, los mexicanos sabemos unirnos en una sola tarea común: servir a la patria"), familia ("la solidez sagrada de la familia"), institucionalidad ("pero siempre dentro de un solo camino; el camino que nos traza la institución fundamental de México, que es nuestra Constitución"), justicia social. En pocas palabras: *unidad nacional*

("perseguiamos la unidad nacional como norma inquebrantable de gobierno... una sola concepción de lo que es la patria, una sola conjunción de esfuerzos para conservar la independencia de nuestra nación, la libertad, la dignidad y el progreso de los mexicanos, el progreso en el desarrollo económico para crear riquezas que puedan ser equitativamente repartidas entre todos, conforme a los principios inalterables de la justicia social").

Las generalidades ideológico-políticas muestran algunas preocupaciones por la estabilidad: "dignidad y libertad consideramos fundamentales"; "La estabilidad política y económica de que gozamos no son un don gratuito... Asegurar la estabilidad implica continuar incansablemente la transformación económica, social y política, sin miedo a las reformas y sin olvido de las realidades... Conservar la estabilidad económica y la tranquilidad política es mucho más difícil que haberlas conquistado"; "Lo conquistado en tantos años de esfuerzo se puede perder, si no lo cuidamos con diario empeño".

De ahí las definiciones en relación con la libertad y la justicia social ("Nada consolida tan recia y entrañablemente el sentimiento de patria como el disfrute de la libertad y el goce de la justicia social... porque libertad sin justicia social es grosera fórmula hueca, y justicia social sin libertad es privación de los más fecundos estímulos para vivir") y la libertad y el orden: "De ahí que sea indeclinable la obligación de mantener... las garantías y libertades que nuestro régimen legal consagra... Libertad y autoridad no se excluyen". De ahí también una advertencia casi profética: "Quienes con deliberada perversidad reclamen sus derechos para violar los derechos de los demás; invoquen la Constitución para pisotear la Constitución, pretendan ampararse en la libertad para acabar con todas las libertades, *sepan* que conocemos muy bien estas dos insoslayables e indivisibles obligaciones del gobernar, que se apoyan y complementan entre sí: *impedir que a nombre de la libertad trate de acabarse con el orden y evitar que a nombre del orden trate de acabarse con la libertad o menoscabar los derechos de los ciudadanos*".

Habiendo transcurrido apenas poco menos de la quinta parte de su mensaje, Díaz Ordaz hace mención de las fuerzas armadas. En los discursos de toma de posesión la referencia se suele hacer en la parte final.

En este ocupa un lugar privilegiado. "Las fuerzas armadas nacionales provienen del pueblo y a su servicio se entregan. Son imagen de México, guardianes de su soberanía... Yo expreso pública y solemnemente la plenitud de mi confianza en que los soldados de México seguirán sabiendo hacer honor a la sagrada misión que la patria les ha confiado".

Enseguida las cuestiones económicas --la parte más amplia del discurso-- son tratadas en términos generales y abstractos, acorde con el carácter netamente ideológico del discurso. Respecto del desarrollo económico afirma que no hay "un designio inexorable superior a nuestras voluntades que nos lo asegure o que nos lo niegue; obtenerlo depende de nuestros esfuerzos... Nos hallamos en los umbrales del desarrollo que se sostiene por sí mismo, porque genera progreso... Por la vía de la Revolución Mexicana llegamos al objetivo del desarrollo".

Se necesita crear 400 mil empleos al año y crear capital, pero éste "no debe formarse con sacrificio de las prestaciones sociales justas ni reduciendo los consumos de las clases de menores ingresos... Fortalecer económicamente a las mayorías es también formar capital". La meta es crecer a una tasa no menor de 6% al año en promedio, pero los beneficios deben ser para todos: "O los beneficios del progreso alcanzan para todos o no hay progreso real".

La inversión extranjera directa "puede jugar un papel importante para acelerar el progreso económico, y es bienvenida siempre y cuando se sujete a nuestra legislación" y la inversión pública "no compite con la inversión privada ni trata de suplantarla... Hay un amplio campo en México para ambas inversiones y seguimos necesitando más y mejor iniciativa privada y más y mejor iniciativa estatal".

Otras definiciones: "Más que en la creación de nuevos órganos gubernamentales me fío en la unidad de acción y de pensamiento... Habremos de contrarrestar tendencias de elevación en el costo de la vida procurando no caer en irritantes y contraproducentes medidas deflacionarias. Conservar la estabilidad monetaria, dentro de nuestra tradicional libertad de cambios... La orientación selectiva de crédito... Sólo para inversiones productivas y autoliquidables emplearemos los créditos del exterior, respetando al mismo tiempo y en forma estricta nuestra capacidad de pago".

En relación con las cuestiones agrarias Díaz Ordaz reafirma los propósitos de llevar "a sus últimas consecuencias la reforma agraria: aceleraremos el reparto de las tierras hasta agotar las disponibles" y "hasta llegar a ser integral", y de otorgar "plenitud de garantías a la auténtica pequeña propiedad agrícola". ¡"No engañaremos a los campesinos"!

Hay también planteamientos con respecto al sistema vial y de transporte, al turismo extranjero, a la seguridad social y la salud pública, a la vivienda popular.

Del trabajo afirma que "debe enaltecer la dignidad de la persona... Lucharemos contra la necesidad que reduce la libertad. Ningún mexicano debe ser tan fuerte... que pueda oprimir a otro, o tan débil que se vea oprimido por su semejante", que los derechos de asociación sindical y de huelga son inviolables. En síntesis: "Certidumbre en el trabajo, salarios adecuados, seguridad social, participación en las utilidades, son instrumentos dirigidos a elevar consistentemente las condiciones de vida del trabajador".

Más definiciones: "La educación es enseñanza con contenido ético, histórico y social, no se agota en la escuela". Díaz Ordaz reitera los principios del artículo tercero constitucional y promete presupuestos crecientes para la educación. Al igual que López Mateos hace referencia a la participación privada en las tareas educativas: "puede y debe aumentarse esa participación, cuando se ajusta a nuestras normas constitucionales". Destaca asimismo la importancia de la educación orientada al trabajo y reclama cooperación para la magna tarea de la educación nacional: "Tanta urgencia de educación tiene nuestro pueblo, que ha de calificar como atentado de lesa patria cualquier disminución del rendimiento educativo derivado de indisciplina, negligencia, discordia, pérdida o desviación de recursos, energías o tiempo". Otra advertencia: "ningún pretexto es válido ante el pueblo para interferir o reducir la eficacia del trabajo educativo que demanda amor, emoción y constante dedicación".

Antes de las referencias protocolarias finales Díaz Ordaz dedica una parte importante de su mensaje a la política exterior. "Mi voz es la de un mexicano típico...; sin embargo, el voto... hace que sea, además, la voz de México". Es una reiteración de los principios tradicionales: la no

intervención y el derecho de autodeterminación: "La política internacional de México está determinada por principios esenciales y no por caprichos y la arbitrariedad de los hombres, que somos transitorios". Así termina esta parte: "Se es injusto con México cuando se le señala como deseoso de constituirse en líder de América Latina. Ni lo pretendemos ni lo deseamos".

En la parte final Díaz Ordaz se refiere a los héroes ("El genio de nuestros muertos ilustres nos acompaña en la lucha") y se dirige a la mujer mexicana ("Su decoro, su delicadeza, sus dotes excepcionales, han dado dignidad y nobleza a la actividad política. Su ternura... se proyecta ahora hacia todos los amplios confines de México"), a la juventud ("la causa de México") y al presidente López Mateos, quien "acrecentó nuestro patrimonio material y espiritual: engrandeció a la patria en todos los órdenes". Define al poder y al mandatario, "el que responde al mandato de la colectividad", y se refiere a su compromiso y a quienes compartirán con él las tareas del Poder Ejecutivo: "servidores del pueblo: debemos serlo sin soberbia, sin desalientos, con lealtad, con eficacia, con honradez, como norma y no como excepción o como mérito".

Después vendría: "De la propia entraña del pueblo mexicano vengo..."

Una nueva estrategia de desarrollo: arriba y adelante

El discurso de toma de posesión del presidente Echeverría (1 de diciembre de 1970) mantiene el planteamiento estructural postcardenista de la unidad nacional: "Nada haré que atente contra la unidad nacional, ni permitiré que se lesione el régimen de libertades que la Constitución consagra". Y para lograr esa unidad la "solidaridad efectiva entre los mexicanos es filosofía básica", porque "la unión sin justicia es servidumbre".

Sin embargo, el de Echeverría es un discurso de ruptura con respecto al de Díaz Ordaz. De alguna manera se repite el ciclo Alemán-Ruiz Cortines. En primer término, Echeverría vuelve a mostrar el lado oscuro de México. Casi de entrada afirma: "subsisten graves carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas". Y

sigue: "Si consideramos sólo cifras globales, podríamos pensar que hemos vencido el subdesarrollo. Pero si contemplamos la realidad circundante tendremos motivo para muy hondas preocupaciones. Un elevado porcentaje de la población carece de vivienda, agua potable, alimentación, vestido y servicios médicos suficientes...no hemos logrado que la existencia humana se desenvuelva siempre en condiciones satisfactorias. El hambre es la enfermedad más grave que padecen muchos compatriotas... En muchos miles de poblados falta lo elemental para vivir con decoro...la mayoría de las viviendas campesinas refleja lacerantes pobreza". La lista continúa: los servicios de seguridad social "apenas llegan a una cuarta parte de la población... El atraso y la marginación de algunos grupos indígenas son fenómenos del subdesarrollo".

Ante el diagnóstico, se plantea como inminente la necesidad del cambio; no es posible mantenerse en la inmovilidad: "Alentar las tendencias conservadoras que han surgido de un largo período de estabilidad, equivaldría a negar la mejor herencia de nuestro pasado". Por tanto, es necesario "mantener la energía de la Revolución". Y no sólo eso: "La Revolución Mexicana apresurará su marcha... mientras los más humildes no alcancen niveles decorosos de existencia".

El carácter revolucionario del Estado mexicano es puesto nuevamente en primer plano. Para ello es necesario delimitar los campos: "Revolucionario es hoy el digno servidor público, el soldado leal y el dirigente íntegro; el campesino y el obrero laboriosos; el maestro, el científico, el artista y el estudiante entregados noblemente a sus faenas. También lo es el empresario nacionalista y con visión social. No lo son, en cambio, el simulador ni el soñador de revoluciones; el anarquista, el provocador o el entreguista, movidos por fuerzas e intereses extraños que conocemos bien los mexicanos".

La propuesta frente a los riesgos del inmovilismo no puede ser más contundente: "Si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente". Aquí se encuentra el punto de ruptura. Esta es posible gracias a la no reelección, "una de las más sabias y fecundas decisiones del sistema político mexicano", porque cada seis años "tenemos ocasión de analizar resultados, proponernos nuevos objetivos, rectificar el rumbo si es conveniente".

El concepto de desarrollo está a discusión nuevamente: "No es cierto que exista un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso. Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés".

La nueva estrategia debe fincarse en un hecho simple: "comparar el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores". Para ello se mantendrá la economía mixta ("México no acepta que sus medios de producción sean manejados exclusivamente por organismos públicos; pero ha superado también las teorías que dejaban por entero, a las fuerzas privadas, la promoción de la economía") pero conservando la rectoría del Estado: "la inversión pública tiene la fuerza suficiente para dirigir el crecimiento. La libre empresa sólo puede ser fecunda si el gobierno posee los recursos suficientes para coordinar el cumplimiento de los grandes objetivos nacionales".

Poniendo en práctica un estilo más agresivo, Echeverría opta por el tono duro: "Los empresarios mexicanos que venden negocios renovables y aún florecientes, no hacen sino negar el esfuerzo de sus antecesores y el suyo mismo, malbaratar el patrimonio de sus hijos, confesar su falta de capacidad para prepararlos y abandonar el campo de trabajo de los nuevos ejecutivos, que ellos deben formar y que pueden sustituirlos si se consideran fatigados y han perdido el espíritu de lucha". El Presidente pide energía para emprender la nueva estrategia, que debe insertarse en la modernidad pero sin "imitación extralógica de prácticas ajenas". Nacionalismo y espíritu de trabajo, esa es la petición al sector empresarial.

Continúa el tono duro, ahora para condenar las actitudes anti-patrióticas: "Nos alarma... el hecho de que aumenten con mayor rapidez los gastos de compatriotas en el exterior que los gastos de turistas extranjeros en México. Nada justifica los derroches o las erogaciones desproporcionadas, y frecuentemente con manifestaciones de mal gusto, con que algunos exhiben y subrayan, en el extranjero, los errores de nuestra justicia distributiva".

Debido al crecimiento de la población y a la acumulación de carencias, y para realizar el principio de la igualdad de oportunidades, el gasto público será creciente. Para esta nueva concepción del desarrollo, hay que apresurar la marcha y aumentar el peso del Estado en la gestión económica.

En el terreno político, las alusiones al cambio son muy generales: "estamos dispuestos a renovar, en profundidad, cuanto detenga el advenimiento de una sociedad más democrática", ya que la "conciencia histórica se fortalece por la conciencia crítica"; "Necesitamos que madure la conciencia general en el ejercicio de una serena autocrítica... Cambiemos de raíz algunas estructuras mentales que heredamos de siglos".

Por otra parte, la referencia a los obreros es escasa aunque categórica: "Confiamos, esencialmente, a la conciencia libre y a la valiente militancia de cada trabajador, la defensa de sus derechos". El gobierno, por su parte, mantendrá el respeto al derecho de huelga y a la autonomía sindical.

El problema agrario tiene también un tratamiento diferente en el discurso de Echeverría. Contra lo que se venía diciendo, Echeverría sostiene: "El reparto agrario no ha concluido. Legal y físicamente existen todavía tierras susceptibles de ser distribuidas". El ataque al minifundismo es otro concepto novedoso: "El minifundismo, como forma de explotación, contradice la naturaleza del sistema ejidal". Así, reparto agrario, respeto a las formas legales de propiedad e impulso al ejido, constituyen los ejes de la política hacia el campo.

El tema de la educación recibe un tratamiento relevante; la escuela es "fuerza moral de la república. La nación, por sus maestros, encontró el camino de la libertad". El Presidente propone en su discurso una "auténtica reforma educativa" que implica "revisar, profunda y permanentemente, los objetivos, los conceptos y las técnicas que guían la docencia". La propuesta obedece a la consideración de que una "educación estática puede ser germen de discordia y retroceso". Por tanto se debe reducir "la distancia que media entre el aula y la realidad que la pone a prueba". Más adelante señala: "Los valores que enarbolamos en los planteles educativos son, frecuentemente, negados en el seno de la comunidad"; se refería específicamente al papel que juegan los medios de comunicación. También hace mención del colonialismo científico y la libertad que se alcanza por el saber. La cuestión educativa es tratada, como puede observarse, de frente al cambio. Se parte de la idea de que la educación nacional debe transformarse para estar al día con la realidad cambiante.

En materia de política exterior el discurso ratifica los principios tradicionales de México: igualdad jurídica entre las naciones, no intervención y autodeterminación de los pueblos. Sólo se hace hincapié en la necesidad de una mayor vinculación latinoamericana.

No faltan las referencias al expresidente y a las fuerzas armadas; ("parte esencial de nuestro sistema democrático... Merecen el respeto, el afecto y la gratitud de la nación"); sin embargo, la que hace Echeverría de Díaz Ordaz no parece meramente protocolaria: "El presidente Díaz Ordaz reafirmó los principios esenciales en que se sustenta nuestra organización política: impidió que se destruyera el orden público o que, en nombre de éste, se cancelara la libertad. Mantuvo la autoridad del Estado por encima de los intereses y las pasiones y amplió, vigorosamente, la soberanía de la nación".

Al cambio de planteamientos corresponde también un cambio en la retórica. En este discurso el lenguaje se vuelve frío, preciso. No hay abuso de la retórica tradicional. Hay advertencias, definición de campos y conceptos, hechos, pocas cifras. Pero hay muy pocos arranques líricos (tan abundantes en el discurso de Díaz Ordaz). En este discurso la familia mexicana es caracterizada por su "moral progresista"; ya no hay mención a ella como la cuna de nuestra esencia nacional. No hay referencias líricas a la patria: el pueblo y la Revolución Mexicana ocupan su lugar.

En síntesis, se trata de un discurso sin triunfalismos, seco, preciso, que habla de cambio, de proyectos ambiciosos, de Revolución en marcha, de graves carencias y enormes posibilidades. Uno frente al otro, los discursos de Echeverría y Díaz Ordaz son diametralmente opuestos.

Ante la crisis, una tregua razonable; la solución somos todos

El de José López Portillo (1 de diciembre de 1976) es, a nuestro juicio, uno de los más claros discursos de toma de posesión que haya habido, si no es que el más claro. En primer término y debido a la difícil situación del país en el momento en que asume la Presidencia, el de López Portillo es un discurso en el que afronta de lleno la crisis. Se acaba la auto-complacencia abierta. Claro está, se trataba de dar la cara a muy graves retos y circunstancias.

López Portillo despacha rápidamente los trámites. El segundo párrafo del discurso se refiere a Luis Echeverría "un Presidente patriota y lleno de pasión creadora". Enseguida entrará en materia: "si la crisis es riesgo, lo arrojaremos con serenidad y optimismo... tiempos como éstos ponen a prueba instituciones, sistemas, solidaridad y carácter... Los medrosos querrán replegarse; los ambiciosos, violentos y egoístas, explotar a cualquier costo; los profetas del Apocalipsis predicar la nada; los demagogos desajustar la innata sensatez política de nuestro pueblo; los geómetras de las revoluciones, desquiciar la historia y los infantilismos de todo signo complicar lo elemental".

Podemos observar que además de afrontar los términos de la crisis, el Presidente ejercita una nueva retórica, un lenguaje nuevo, actual, directo en ocasiones, metafórico en otras, siempre orientado a la claridad y al fuerte impacto. Ya no es el lenguaje retórico triunfalista de López Mateos o Díaz Ordaz. Es la nueva retórica, la de los tiempos críticos. Se acabaron las ambiciones desmesuradas: "siempre partiremos de lo cierto para alcanzar lo justo... Ni análisis triunfalistas o superficiales, ni remedios falsos o precipitados".

El juego conceptual también es importante en el discurso: "somos capaces de resolver las contradicciones y deformaciones de lo urgente sin olvidar lo importante". Pero este juego conceptual no es producto del azar. Es resultado de una concepción filosófica aplicada a la realidad nacional. Se trata de la filosofía hegeliana, por citar la expresión más acabada de la teoría dialéctica que tiene su origen en Heráclito. Afirma el Presidente: "toda realidad está hecha de contradicciones. Entenderlas como problema es nuestro imperativo. Optar entre resolverlas por destrucción y aniquilamiento de los opuestos o por integración y equilibrio dinámico".

"Crisis no es fatalmente catástrofe", dice López Portillo, porque "es posible conciliar la libertad con la necesidad asumiendo el compromiso que conocemos bien, de servir al interés general".

Antes, los candidatos oficiales recorrían el país para palpar el fervor popular. Así se hacía constar en los discursos. Ahora es distinto: "Al recorrer el país podemos apreciar verdades y mentiras, triunfos y fracasos, suficiencias y carencias, orgullos y vergüenzas, obscuridad y luz. Me corresponde distinguir la luz y reflexionar en que vergüenzas y

fracasos que se soportan y mentiras y carencias que se consienten, son argumentos contra nuestra voluntad y eficiencia y no contra nuestras, normas, fijadas y pactadas por los mejores hombres de nuestra patria”.

Justamente en el momento más grave de la crisis, el Presidente afina el diagnóstico sobre la realidad del país. El siguiente párrafo muestra, a nuestro parecer, uno de los más lúcidos análisis que se hayan hecho sobre el México postrevolucionario:

“Ningún régimen de la Revolución se ha propuesto la injusticia como meta. Simplemente hemos vivido épocas en las que la circunstancia económica ha venido postergando las soluciones que nuestro sistema socio-político ha intentado: satisfacción de necesidades colectivas, desarrollo regional equilibrado, control de la inflación y menor déficit de la balanza de pagos. La coyuntura ha ido por delante de la estructura y las deformaciones de nuestro desarrollo se han visto agudizadas por las tensiones de la transición y aumento desbordado de la población, constituida por mayorías juveniles que demandan capacitación y trabajo y que además, se transforma precipitadamente de rural a urbana con todas las insuficiencias y deficiencias que ello entraña. Esa es la historia del subdesarrollo en un mundo desordenado como el nuestro, donde la necesidad de actuar en la contingencia ha impedido programar y ha obstaculizado la acción en el mediano y largo plazos”.

Esta concepción del país nos lleva a pensar que con López Portillo la Revolución Mexicana es consciente de sí misma (para usar términos hegelianos). La ideología de la Revolución llega a su más alto punto de claridad. Las instituciones revolucionarias constituyen una “estructura ordenada de cambio”. La revolución social tiene “plena validez”.

El planteamiento teórico de la unidad nacional se mantiene, aunque clarificado: “hay algo que une a los mexicanos y les permite endeerezar su actuar... esa unión es la Revolución hecha gobierno por su Constitución”. Pero: “No estamos unidos para que unos pisen y se encaramen sobre otros; ni para facilitar explotación y abuso; ni para que pocos se salven y muchos se hundan; acordamos la unión para superar con su fuerza los riesgos de la vida, conservarnos, perpetuarnos, perfeccionarnos”. Esta unidad, pues, es una unidad dentro de la Revolución, unidad que no puede olvidar el peso histórico de la Revolución

y su compromiso: los más débiles, los desposeídos y marginados, a los que si algo podría pedirles el Presidente sería perdón. Por tanto, el empuje para sacar adelante al país deberá ser proporcional: "Si todos colaboramos de modo tal que el que más pueda más haga en un empuje parejo, la carga será soportable". Hay una clara conciencia de la desigualdad, que por todos lados aparece: "En uso de la libertad garantizada por el régimen, muchos pudieron evitar los perjuicios entrañados por la devaluación; otros, lucraron al especular con nuestra moneda perjudicando al país; pero la gran mayoría, la que no tenía con qué ejercer su libertad, se la jugó con México y corre el riesgo de quedar seriamente dañada".

La desigualdad es contradicción y lucha. Por ello, López Portillo pide una "tregua inteligente... que no sea renuncia o claudicación, sino oportunidad de reencuentro y reconciliación". Este es uno de los puntos centrales del discurso. Se pide a los distintos sectores del país un esfuerzo común para llegar a un punto de equilibrio, razonable y concertado, que permita salir adelante a México. No hay ojos cerrados frente a la contradicción. Al contrario, hay conciencia y por tanto oportunidad para una tregua racional. El discurso borda en el centro del realismo: "Ofrezco un proyecto racional y razonable de esfuerzo compartido. No puedo prometer milagros... Tenemos un gran país... Cada quien tiene algo que hacer. Me corresponde señalarlo... Conviene tomar conciencia de que vamos en la misma barca". Si no hay colaboración, "el país se sumirá en un vórtice de desorden en cuyo fondo están sólo la pérdida de la libertad y el espectro de la injusticia. Y eso no lo quiero para mi patria... Luchemos por dar fin al odio, al rencor, al miedo y a la impaciencia". A los obreros y empresarios, "les preciso que el problema principal no se da entre ellos sino en todo el aparato productivo de la nación como tal y el exterior". Pero esto "--que quede claro--, no soslaya el conflicto social ni impide el arreglo equilibrado entre factores... con jaloneos entre los sectores no saldremos de la acechanza".

López Portillo muestra en su discurso todas las cartas del juego político nacional: hay lugar para todos, obligaciones para todos, derechos para todos, en el marco de los compromisos y legados de la Revolución Mexicana. No puede ser mayor la claridad.

Pasando al terreno específico de la economía, López Portillo, como Echeverría lo hiciera antes, propone también el cambio. Pero ahora el cambio tiene un contenido más específico: "Confirmamos el propósito fundamental de nuestra república: mantenernos libres en el renovado esfuerzo de vivir en justicia distributiva y conmutativa y crear no sólo oportunidades iguales, sino las seguridades para igualar a los que son desiguales y dar así advenimiento a la justicia social". Además, el discurso entra en la revisión de los viejos mitos y creencias: la recesión y el desempleo "precipitó el fin de una larga etapa y ocasionó después el disparo de los precios, la devaluación del peso e hizo evidente la vulnerabilidad del sistema financiero frente al rompimiento de la estabilidad. Y días más tarde, frágil como el coraje y el equilibrio de un niño desamparado, el sentimiento de seguridad de nuestra sociedad se rompió al golpe del rumor y de la insidia"; aclara: "Ni hemos perdido todo, ni podemos esperarlo todo de la devaluación. No es ni desastre ni panacea... Lo ciertamente grave, es que en los momentos de deterioro, algunos mexicanos perdieron la confianza en el país, que es como perder la confianza en sí mismos"; "México necesita reafirmar sus valores, su fuerza y la seguridad de que su destino no depende de veleidades monetarias o de alguna cifra mágica que establezca la paridad del peso con monedas extranjeras... nuestro desarrollo depende del esfuerzo productivo de los mexicanos... nuestros recursos naturales no se han empobrecido por haberse devaluado nuestra moneda... la capacidad creadora de sus habitantes no está a merced de pánicos financieros... lo único afectado es el valor de lo que compramos en el exterior".

Volviendo a la cuestión del cambio en la estrategia de desarrollo, el Presidente puntualiza: "la agonía de la estrategia económica seguida por México desde la segunda Guerra Mundial, reveló insuficiencias para estimular la producción y la capacidad de inversión. Reclamo ahora delinear nuevas políticas". Enseguida agrega: "El país ha venido demandando un cambio de procedimiento y actitudes que seguramente incidirán más allá del sexenio que hoy se inicia". El cambio de rumbo se va haciendo específico: "trabajar organizadamente para elevar la producción y orientarla hacia los bienes y servicios social y nacionalmente necesarios... La sociedad no cumplirá su propósito si no se organiza para dar empleo a todas las capacidades y capacitar todas las posibilidades

para su empleo. Centraremos el impulso del desarrollo en la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población... el sarcasmo sobre la libertad para morir de hambre, es argumento contra el hambre y no contra la libertad... organizarnos a partir y a pesar de la crisis para que los niveles mínimos de vida y dignidad, alcancen a todos, particularmente a la población rural y otros grupos marginados”.

Ahora bien, el discurso precisa el marco institucional para el cambio, para la redistribución del ingreso: carga fiscal, reforma agraria, política de precios, administración de las empresas estatales. No hay otra vía legal para la justicia social. Todo ello sin perder el carácter mixto de nuestra economía, “sin hostilidades ni exclusivismos, pero sí con firmeza nacionalista”.

El proyecto concreto de López Portillo es la alianza popular, nacional y democrática para la producción. El propósito del gobierno es programar lo que se tiene que realizar en un afán de racionalizar y optimizar las funciones para “conciliar lo posible con lo deseable”.

Los marcos operativos del proyecto se inscriben en la tradición del quehacer económico del Estado mexicano: libertad cambiaria, con exhortaciones para evitar la fuga de capitales y la especulación; subsidio al consumo de los más necesitados; financiamiento externo, sólo si es indispensable; restructuración de tasas de interés; equilibrio fiscal basado en la globalización y manejo de la idea de ingreso; política flexible de salarios; combate a la inflación y fomento de la producción y empleo; restructuración del gasto público y adecuada planeación de los recursos; implantación de la austeridad como forma de vida; uso racional de los energéticos; comercio modernizado. Particular hincapié se hace en la planeación, forma superior de organización encaminada a la justicia, y en la reforma administrativa.

En relación con el problema agrario López Portillo señala: “Con todo realismo, con la ley en la mano y sus posibilidades de modificación en la mente afrontaremos los extremos críticos del problema: limitaciones reales de reparto, latifundismo, minifundismo, inversiones, improductividad, rentismo y simulaciones, vocación de la tierra. Me niego a caer en las trampas de la ilegalidad o la de los recíprocos aniquilamientos... La reforma agraria es México y seguirá nutriendo al país y a su hambre de justicia”.

La referencia a los trabajadores es breve: "Pugnaremos por fortalecer el derecho al trabajo y por respetar y enriquecer el derecho del trabajo"; "Reitero ahora mi fe sindicalista y mi vocación para servir a los trabajadores de México".

Con respecto a la educación, dice: "Propongo como el primer servicio al que se obliga el Estado mexicano, el educativo... no es la Revolución la que debemos volver a inventar, sino la educación la que tenemos que recrear todos los días... A los maestros de mi patria ha correspondido en el pasado y corresponderá en el porvenir, despertar la emoción como nación"; "Concebimos el financiamiento de la educación, más como una inversión que como un gasto".

Nótese que cuando las referencias se vuelven concretas a los sectores mayoritarios de México, el tono por momentos se vuelve lírico. Sólo en estas ocasiones el discurso de López Portillo se enraiza con la tradición de la oratoria política mexicana, particularmente con la diazordacista.

En relación con la política exterior, el apego a los principios tradicionales de México es invariable: preservar nuestra soberanía, respeto y entendimiento entre las naciones, solidaridad internacional, solución pacífica de las controversias, proscripción de las armas genocidas, acceso a fórmulas supranacionales de organización, rechazo a toda forma de sumisión hegemónica o imperial, lucha por un orden económico más justo en el planeta.

La referencia a las fuerzas armadas se pierde en la parte final cuando López Portillo se dirige al pueblo, a las mujeres, a la juventud, a los pesimistas, a los extremistas, a los que critican, a los trabajadores, a los empresarios, a los que reclaman seguridad, a los que se dejan arrastar de rumores y chismes, a los intelectuales, a sus colaboradores y a los funcionarios públicos; "a los soldados de la nación les pido hombría y lealtad para salvaguardarla en su integridad. Jamás pediré apoyo para arbitrariedad, encubrimiento o abuso. Estarán orgullosos de significar la majestad de la fuerza institucional, el honor de México que el pueblo les ha confiado"; a los desnacionalizados, a los desposeídos y marginados. "A todos les pido que participen ahora y siempre".

En suma, el de López Portillo es uno de los discursos más claros y directos que se hayan pronunciado en una toma de posesión. Fue una

verdadera toma de posición: se reconoce la crisis, se plantea el diagnóstico y el proyecto nacional para superarla; y todo en el marco claro y específico de las instituciones de la Revolución Mexicana.

El discurso de la crisis

El discurso de toma de posesión del presidente Miguel de la Madrid (1 de diciembre de 1982) rompe con la tradición por lo que toca a la estructura. Antes se pasaba revista a cada una de las instancias de la vida nacional (política interior, política exterior, economía, sector laboral, cuestiones agrarias, educación, salud, etc.), con una introducción y una conclusión que incluía las referencias protocolarias al Presidente saliente, al ejército y a los colaboradores y a los sectores de la sociedad. Ahora el planteamiento temático es mucho más simple: introducción, programa económico de emergencia, tesis de campaña y conclusión.

Este es el discurso de la crisis, quizá la más grave del México post-revolucionario. Es un discurso conciso, no muy largo (en comparación con los tres anteriores), casi exento de retórica, descarnado en ocasiones, realista, a veces dramático.

Se inicia con las referencias tradicionales a la Constitución ("Gobernaré con la Constitución y con las leyes"), a nuestro estado de derecho ("Creo firmemente que no hay derecho contra el derecho"). La fortaleza estatal es definida y defendida de inmediato: "El Estado mexicano es fuerte, no porque se imponga arbitrariamente, sino porque cuenta con el consenso de las mayorías. Preservaremos su fortaleza". El esquema ideológico se mantiene incólume ("No habremos de plantear nuevas doctrinas, porque tenemos la que legítima nuestra historia... Mi compromiso ideológico es con la Revolución Mexicana"). Al final del discurso de la Madrid planteará nuevamente el principio de la unidad nacional, invariable desde 1940 ("Gobernaré para todos los mexicanos ...Lo haré sin olvidar el compromiso indestructible con las mayorías").

La referencia protocolaria al Presidente saliente es prolija: reconoce los principales logros del gobierno de López Portillo (reforma política, nacionalización de la banca, política internacional activa y digna, etc.) Además, da cuenta enseguida de los activos con que cuenta

el país: infraestructura, reserva petrolera, recursos agropecuarios, sistema educativo, trabajadores responsables, régimen de libertades. Y después viene el lado oscuro de la luna, el que más importaba destacar en este momento. La lista es amplia, detallada: inflación de casi 100%, déficit sin precedentes en el sector público, ingreso de divisas paralizado, deuda externa desmesurada, crédito externo reducido, escaso ahorro interno e inversión, amenaza a la planta productiva y al empleo, expresiones de desconfianza y pesimismo, discordia entre clases y grupos, enconada búsqueda de culpables, recíprocas recriminaciones, sentimientos de abandono, desánimo, egoísmos individuales o sectarios. Tanto así que hay un clima propicio "para que los enemigos del sistema... se apresuren a condenarlo indiscriminadamente".

En este panorama el Presidente plantea "una perspectiva realista, sin catastrofismos ni ingenuidad ante las graves circunstancias. Encaramos dificultades, serias dificultades, pero no somos una nación vencida y sin recursos". Más adelante agrega en tono casi dramático: "Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de titubeos ni de querellas; es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. La situación es intolerable. No permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos". Por eso habrá que actuar con decisión y firmeza.

El Presidente pide primeramente solidaridad. Y enseguida plantea su *Programa inmediato de reordenación económica* "cuyos objetivos centrales son combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente". Son diez puntos los que contiene este plan de emergencia:

1. Disminución del crecimiento del gasto público.
2. Protección al empleo. Atención prioritaria a las zonas marginadas. Este punto supone la colaboración de la empresa privada ("Los empresarios responsables y nacionalistas, que son la mayoría, merecerán de mi gobierno respeto a sus derechos legítimos") y de los trabajadores ("Pediremos a los factores de la producción moderación y responsabilidad en sus negociaciones para temperar salarios y utilidades"). Se anuncia también un control "riguroso, efectivo y honesto" de los pre-

cios que integran la canasta básica, que será definida con precisión.

3. Continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad.
4. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos.
6. Aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit y el aumento desproporcionado de la deuda pública. Para ello se anuncia una reforma fiscal equitativa y aumentos en los precios de los bienes y servicios que produce el sector público.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional. Aquí hubo precisiones importantes: "Vigilaremos que la banca nacionalizada actúe con eficacia y honradez... No permitiré la rapacidad, ni el uso del crédito bancario con propósitos de promoción política de sus funcionarios, ni la operación bancaria para afectar derechos de sus clientes. Rechazo el populismo financiero... La nacionalización de la banca es irreversible... Propiciaremos nuevas e imaginativas fórmulas para evitar su burocratización, de tal manera que los ahorradores, los acreditados y la sociedad toda —obreros, campesinos, empresarios— tengan una participación adecuada en el manejo, e inclusive en el patrimonio, de esas instituciones. Nacionalizar no es estatizar. La banca nacionalizada debe ser del pueblo y no de una nueva minoría de dirigentes".
8. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado. El Presidente señala: "Ajustaremos los mecanismos del control de cambios para llegar a un sistema realista y funcional".
9. Reestructuración de la administración pública federal para que actúe con eficacia y agilidad.

10. "Actuaremos bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República".

Como se puede apreciar, las medidas anunciadas tienen aplicación inmediata pero también han sido diseñadas para el mediano plazo, es decir, el sexenio. El marco de la actividad económica, por tanto, debe ser suficientemente claro: "La actividad económica del Estado y de los particulares en la economía —sean éstos del sector social o del privado— deben contar con un marco jurídico claro que establezca el equilibrio adecuado entre las atribuciones del Estado y las libertades y derechos de los particulares. Esta necesaria armonía debe estar normada por el nacionalismo, la libertad, la democracia y la justicia social". Más adelante precisa: "La recuperación tomará tiempo, los próximos dos años. Los primeros meses del gobierno serán arduos y difíciles... La austeridad es obligada; vigilaremos que se cumpla, y que la distribución de su carga sea equitativa".

Las tesis de campaña del candidato de la Madrid se convirtieron en los principios para su programa de gobierno. Por primera vez en la historia, el discurso de toma de posesión presidencial recoge y sostiene los lineamientos de campaña. Algunas tesis se apegan a la tradición política mexicana, otras son novedosas. El *nacionalismo revolucionario* aparece en primer término. Idea central de la Revolución Mexicana, queda ahora definida así: "Es la ideología que sintetiza nuestra voluntad económica y social; es la conciencia de nuestra identidad y proyección colectiva. El nacionalismo revolucionario manifiesta la lealtad a nuestras tradiciones y costumbres, el apego al suelo donde nacimos, al sentido de nuestra historia; arraiga en una convicción democrática, fundamenta el poder transformador de la nación a través del Estado, impone la obligación de superar todo lo que vulnera nuestra independencia política o económica".

Con todo y ser una tesis tradicional, el nacionalismo revolucionario en Miguel de la Madrid tiene la novedad de la insistencia. Nunca antes se había recalcado tanto. Además, ahora se hace sin lirismos, en el terreno de los conceptos y no en el de la retórica tradicional. Ahora se busca la fuerza en la idea y no en la metáfora. Veamos: "El nacionalismo revolucionario es la fuerza unificadora substancial de los mexi-

canos para conseguir los objetivos populares. Me empeñaré en fortalecerlo; preservaré su carácter transformador y afirmaré su proyección a la justicia social". El mejor instrumento para afirmar el nacionalismo es la educación y es aquí donde se habla de ella: "La educación es el instrumento de la nación para afirmarse... Atenderemos enfáticamente la calidad de la educación; propiciaremos el acceso de las clases populares a los niveles educativos superiores y organizaremos una permanente y vigorosa campaña alfabetizadora".

La cultura juega también un papel destacado en la formación de la conciencia nacional, como se ha insistido en todos los discursos de toma de posesión. Aquí se reiteran esas ideas: "Haremos de nuestra cultura un instrumento de liberación individual y colectiva. La protegeremos frente a los embates de la colonización... Reforzaremos el conocimiento de nuestra historia y el culto a los símbolos de la patria. Con apego a nuestras leyes, se orientará el empleo de los medios de comunicación social para estos elevados fines".

En el campo de la política exterior, el Presidente reitera los principios tradicionales de México: autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de los conflictos, igualdad jurídica de los Estados, el desarme y la cooperación internacional en materia económica. De manera específica se refirió a la "solución justa y pacífica de las tensiones centroamericanas". Hace además una petición concreta: que el Senado de la República tenga mayor dinamismo en materia de política exterior.

También dentro del concepto de nacionalismo el Presidente incluye la mención tradicional de las fuerzas armadas, "instituciones fundamentales, de probada lealtad y patriotismo, eficiencia e indiscutible profesionalismo. De profunda raíz popular, con apego irrestricto al orden jurídico y decidida convicción nacionalista y revolucionaria".

La tesis de la *democratización integral* recoge viejas aspiraciones, reitera reclamos: división de poderes, federalismo, municipio libre, pluralismo político, libertad de asociación y de opinión, democracia en comunidades, sindicatos, ligas y asociaciones políticas. Se refiere al debate sobre el estado que guarda el proceso de reforma política, las funciones del Senado, la participación ciudadana en el gobierno del Distrito Federal, la reforma judicial.

La tesis sobre la *sociedad igualitaria* plantea el más ambicioso proyecto de la Revolución Mexicana. En este discurso se reconoce que la desigualdad sigue siendo uno de los más graves problemas de México. Pero la lucha contra la desigualdad no ha de ser confundida con el populismo, enfatiza el Presidente: "Rechazo el populismo que cede ante lo inmediato y hace retroceder a la sociedad. Lucharemos contra la desigualdad de manera realista, permanente y duradera". En una sociedad desigual, "cada grupo y cada individuo debe aportar según su capacidad para dar a cada quien lo que le corresponde. Fortaleceremos a los más débiles mediante su capacitación". De la Madrid reitera que la desigualdad más aguda sigue siendo la que se da entre el campo y la ciudad. Todo esto implica dar prioridad a los problemas de alimentación, vivienda, educación, cultura, recreación y deporte. Anuncia que el derecho a la salud será elevado a rango constitucional.

Pero al hablar de sociedad igualitaria, el Presidente dijo algo realista y descarnado: "he de ser sincero con los mexicanos. Mientras subsista la crisis, no podremos avanzar cuantitativamente en el proceso de justicia social; el peligro inmediato está en el deterioro que la agrava día con día. Frenar la crisis, frenar el deterioro es el primer paso; lo haremos con equidad en el peso de los costos e impulsando los cambios cualitativos, que nos sirven de apoyo firme para avanzar más rápidamente hacia la sociedad igualitaria, en cuanto sea posible".

La *renovación moral* es también un viejo tema, pero nunca antes se le había dado la importancia de ahora. En este discurso es una de las siete tesis principales y no una mera referencia casi ritual a la honestidad de los funcionarios públicos. En discursos anteriores se dejaba la impresión de que la corrupción administrativa era asunto excepcional y de paso se anunciaba el peso de la ley para los infractores. Ahora hay referencias crudas, ofrecimientos de primer orden, anuncio de combate sin cuartel. "Aspiro a inducir con el ejemplo del gobierno, empezando con el mío, el compromiso de todos los mexicanos". Nunca antes el Presidente de México había ofrecido su propio ejemplo en busca de credibilidad ciudadana. La renovación moral, por otra parte, tiene su base en la moral republicana, democrática y revolucionaria. El Presidente anuncia la introducción de nuevas formas en la administración pública para detectar o sancionar conductas inmorales de funcionarios

y empleados públicos. Se refirió a la transparencia en los ingresos y a las prestaciones a los funcionarios ("No permitiré que se usen los fondos públicos para la promoción política personal de los funcionarios"). Nótese el uso de la primera persona, tan frecuente en el discurso, cuando se trata de situaciones delicadas, de asuntos graves ("*No permitiré*").

El viejo dilema entre hacer negocios y política, planteando en los discursos presidenciales desde la década de los treinta, es reasumido: "no es compatible servir en puestos públicos y simultáneamente operar negocios cuya actividad se funde en relaciones económicas con el gobierno. Esta dualidad es inmoral. O se gobierna o se hacen negocios". La primera medida concreta que se anuncia es la creación de la Contraloría General de la Federación, con rango de secretaría de Estado.

Hay que insistir: nunca antes se había hablado de los fenómenos de corrupción con tanta crudeza y apremio. Veamos: "nuestros problemas son tan graves, que sólo con una moral renovada lograremos vencerlos. El pueblo mexicano es profundamente moral, y me exige que persiga toda forma de corrupción. Así lo haré. Gobernaré con el ejemplo". (Y siguen las primeras personas). Por primera vez se toca el punto específico de las policías: "Moralizaremos y modernizaremos a las policías federales y del Distrito Federal. Es este un reclamo popular en todo el país. Tenemos que actuar pronto. Las policías deben ser garantía de seguridad y tranquilidad ciudadana y no causa de su quebrantamiento".

El problema de la *desconcentración de la vida nacional*, también largamente discutido y planteado desde hace mucho tiempo, se afronta en este discurso con el anuncio de una medida trascendental, tal vez la primera real y efectivamente encaminada al fortalecimiento del pacto federal: "he decidido promover la transferencia a los gobiernos locales de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal que la federación imparte en todo el país, así como los recursos financieros correspondientes". En esta forma, una vez que el aparato educativo nacional se ha consolidado, se opta por volver al esquema original de la Constitución de 1917: la educación como tarea de estados y municipios. Anuncia el Presidente el respeto escrupuloso de los derechos laborales del magisterio, "luchador incansable en las tareas de transformación

nacionalista". También se anuncia, aunque de una manera general, la descentralización de los servicios de salud pública. El Presidente se refirió al fortalecimiento del municipio libre, a la necesidad de desconcentrar la zona metropolitana del Distrito Federal.

Enseguida expuso el Presidente la tesis del *desarrollo, empleo y combate a la inflación*. Afirmó que se atenderá prioritariamente al campesino, se combatirán "sin cuartel todos los fenómenos de corrupción que esquilman al campesino mexicano". El desarrollo nacional seguirá apoyándose en la producción petrolera, pero sin considerarla panacea que ahorre otros esfuerzos. La planta industrial será modernizada, para lo que se necesita "una auténtica revolución tecnológica y de productividad". También por primera vez, el Presidente se refirió al problema ecológico: "Reforzaremos la conciencia ecológica nacional".

La última de las tesis expuestas, la *planeación democrática*, es una novedad como parte integrante de una plataforma de principios. Así define el Presidente la planeación democrática: "Los planes, para ser democráticos, deben incorporar la vitalidad y la participación creativa de la sociedad civil y suscitar la participación entusiasta y fructífera de todos los mexicanos". Antes había dicho: "Un sistema político incapaz de articular permanentemente las demandas sociales, está condenado al fracaso".

Al término de su intervención, Miguel de la Madrid plantea su compromiso: "atenderemos las necesidades básicas de la población, sanaremos la economía, cumpliremos nuestros compromisos externos y mantendremos inexorablemente el funcionamiento libre y democrático de la sociedad y del Estado". Este compromiso es planteado como una nueva dimensión de nuestra historia, no como simple corrección de males: "en ese marco de severas limitaciones, nos proponemos realizar los cambios que habrán de transformar profundamente a la nación. Este es el reto y esa será la victoria. No superaremos la crisis aspirando a regresar al estado anterior a ella... Vamos a construir una etapa diferente y mejor de nuestra historia. No superaremos la crisis sólo con pagar consecuencias; así, la haríamos recurrente. Superaremos la crisis conjurando las causas que la produjeron, efectuando los cambios cualitativos que nos lleven a una nueva sociedad. Tenemos con qué hacerlo: principios, instituciones, voluntad política, en un país grande y bien

dotado de recursos naturales y apego irreductible a la patria que tanto amamos". Como se puede observar, el planteamiento es ambicioso, de altos vuelos; el Presidente se ve de cara a la historia (como todos los presidentes de México), no acepta el modesto papel de simple apagafuegos. Al terminar el párrafo que citamos puede apreciarse una de las escasísimas concesiones retóricas del discurso.

Con respecto a nuestra estructura política, también plantea agudos conceptos: "El Estado es la sociedad organizada, no forma separada de su contenido. No estatizaremos a la sociedad, ello sería totalitarismo. Buscaremos cambios que lleven toda la vitalidad y creatividad de la sociedad civil a las estructuras estatales, y desde el Estado, con respeto a la libertad y con el compromiso indeclinable de la justicia, impulsaremos el desarrollo integral de la sociedad y los individuos... No más Estado solamente, sino más sociedad integrada al Estado. La prioridad es el hombre".

El tema de la renovación moral es nuevamente tratado y con dureza: "Renovaremos la moral social. Usaré de toda mi autoridad... En esto no habrá transacciones ni tolerancia... Una nueva conciencia cívica, que fomentaremos con todos los medios de comunicación y educación sociales, será el fundamental guardián de la moral pública de gobernantes y gobernados". Líneas después el Presidente apela al "orgullo de ser mexicanos, el amor a la patria".

Enseguida, ya casi a manera de colofón, de la Madrid dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Restableceremos la confianza en México y en nosotros mismos... Frente a la historia, afirmemos con vigor la confianza en la grandeza nacional y en nuestro futuro indestructible... hemos forjado una nación de hombres libres, a partir de una estructura de dominación colonial y castas oprimidas... somos respetados en el mundo entero como pueblo original e independiente. Saldremos adelante reafirmando la confianza en México". Otra afirmación novedosa es la siguiente: "Hablaré con la verdad. Diré al pueblo lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer". Más adelante retoma una frase, dicha por alguno de los presidentes de México: "Gobernaré con imaginación, pero evitaré la fantasía".

Al final, el colofón retórico tradicional, planteado así por Miguel de la Madrid: "Vamos hoy, compatriotas, a emprender la tarea de la

recuperación nacional, todos de pie, con entusiasmo y vigor, dispuestos todos a los sacrificios que nos exige el momento, dispuestos a la generosidad, al patriotismo, dispuestos a continuar la hazaña de México; del México de ayer pleno de heroísmo, del México de mañana, rico en posibilidades; la de nuestro México, el México de siempre. ¡Viva México!”.

Como dijimos en un principio, es este el discurso de la crisis. Seco, preciso, frío, lleno de crudeza y aún de dramatismo. Es el discurso con mayor simplicidad estructural que se ha pronunciado. Pero no es sólo un discurso coyuntural. También es un discurso enfocado al largo plazo, ambicioso en el fondo. No se propone un gran proyecto nacional explícito, al estilo de López Portillo. Pero sí se dice que se enfilará al país por el cambio estructural que lo ponga en marcha hacia una sociedad más igualitaria, en el momento en que sea posible.

Conclusión

El análisis anterior demuestra que los discursos de Portes Gil y Ortiz Rubio son apenas el esbozo de la ideología de la Revolución Mexicana. No hay definiciones claras ni categóricas. Cárdenas, por su parte, marca rumbos; sitúa a la Revolución del lado de los oprimidos: el Estado opta por la clase proletaria.

Con el discurso de Avila Camacho comienza el planteamiento de la unidad nacional, de la sociedad pluriclasista, de la patria, del gobierno de todos, etc., aunado al proyecto de industrialización del país surgido a raíz de la segunda Guerra Mundial. Este esquema se mantiene hasta Díaz Ordaz, aunque Ruiz Cortines ya plantea los peligros del modelo de industrialización y Díaz Ordaz prevé la inestabilidad política y social y advierte sobre sus graves consecuencias.

Echeverría reconoce abiertamente la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo seguido por el país desde 1940, aunque sin llegar a proposiciones concretas. López Portillo sintetiza la exigencia del cambio en un momento de grave crisis para el país. Además define los términos de la unidad nacional, lo cual constituye una verdadera síntesis de la ideología de la Revolución Mexicana, tomando elementos tanto del cardenismo como de los gobiernos posteriores. En cierta

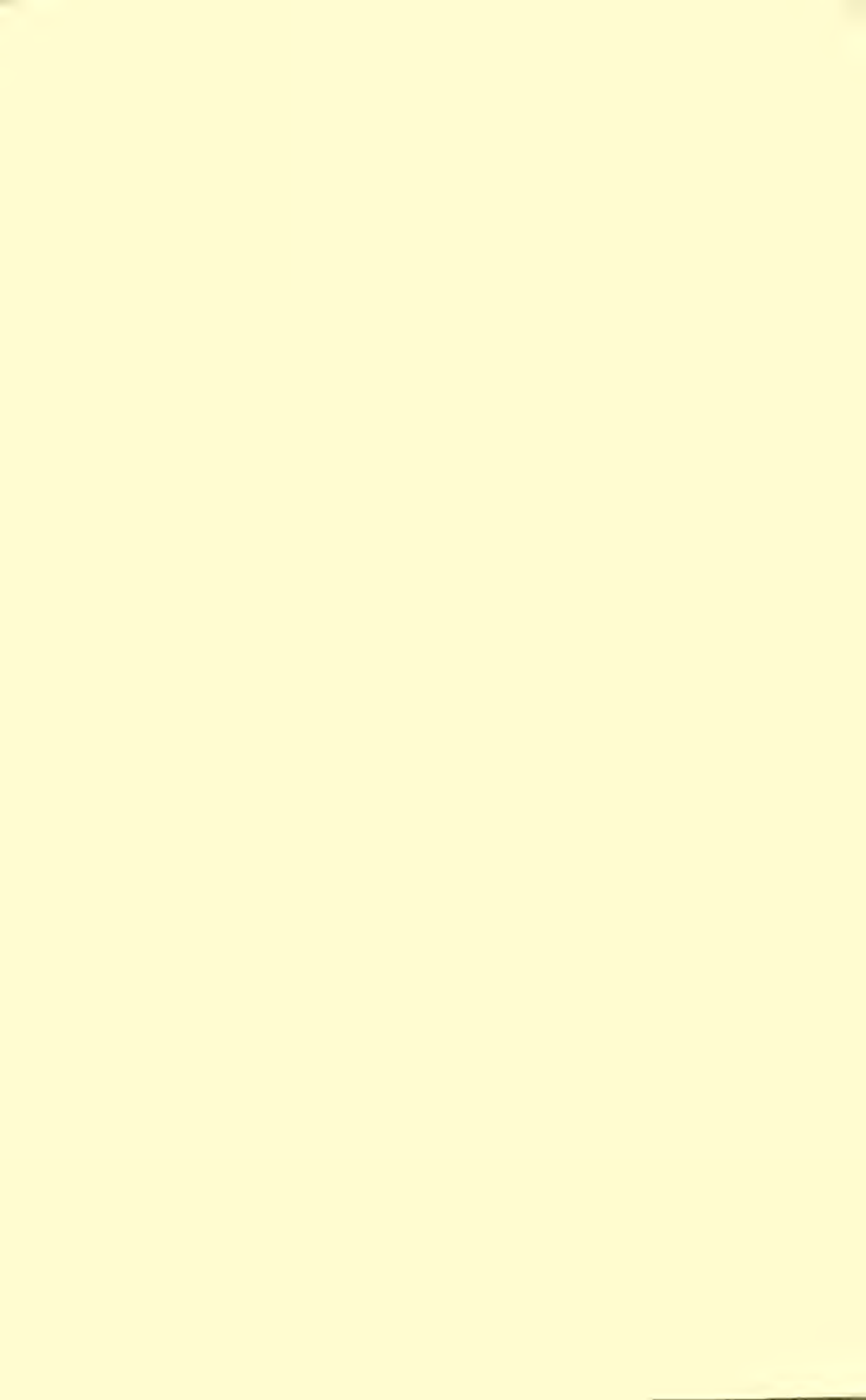
forma, la Revolución Mexicana se vuelve consciente de sí misma y para ello es necesario derribar viejos mitos y creencias. De la Madrid afronta directamente la crisis más grave en el México postrevolucionario, proponiendo un programa de emergencia; sin embargo, propone también un plan de gobierno que recoge las siete tesis de su campaña electoral, las cuales se insertan en los grandes objetivos de la Revolución Mexicana.

Por otra parte, todos los presidentes de México han planteado en sus discursos un gran proyecto nacional —el proyecto de la Revolución— alcanzable en su gestión administrativa. Ningún régimen se propone sólo atar los cabos del anterior.

Finalmente, el análisis también muestra la evolución en el uso del lenguaje político. De la retórica fría de Cárdenas se llega al fervoroso patriotismo de Díaz Ordaz, quien usa la palabra como recurso casi poético, anclado en la tradición de finales del siglo XIX. Echeverría regresa al lenguaje preciso y seco y López Portillo inaugura una nueva era en la oratoria política: la metáfora y el juego de palabras corresponden al momento de la crisis, el lenguaje coloquial se vuelve de uso frecuente; nadie antes había hablado de los profetas del Apocalipsis, de los geómetras de las revoluciones, de la flauta mágica, etc. Por su parte, de la Madrid vuelve al discurso sobrio, preciso, crudo, sin el menor adorno. Es el discurso menos retórico que se haya leído en una toma de posesión. Es el discurso de la crisis.



Tipografía, diseño e impresión
estuvieron a cargo de Gráfica Nueva
Pípila 638 / Tel: 13-29-74
Guadalajara, Jalisco, México



3

Los discursos de toma de posesión de los presidentes de México ofrecen una visión del país y programas de gobierno. En este trabajo se analizan los discursos de Portes Gil, Ortiz Rubio, Cárdenas, Avila Camacho, Alemán, Ruiz Cortínez, López Mateos, Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo y de la Madrid. El análisis de estos documentos es un ejercicio saludable de memoria histórica.

FRANCISCO NUÑEZ es licenciado en economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha sido profesor de economía y de educación en la Universidad de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de las Américas. Al presente forma parte del Departamento de Ciencias Sociales del ITESO. JESUS OROZCO es licenciado en filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es uno de los fundadores de Información Sistemática. Actualmente presta sus servicios en la Secretaría de Programación y Presupuesto.